**TERCERA SESIÓN ORDINARIA**

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y CÓMPUTO DEL ESTADO DE JALISCO**

**Modificación en la Integración del Comité de Transparencia**

**Plan de Trabajo del Comité de Transparencia 2022**

En el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, siendo las 13:00 horas del 04 cuatro de marzo de 2022 dos mil veintidós, dentro de las instalaciones de este Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco, ubicado en Paseo de la Cima sin número, sección bosques, Fraccionamiento El Palomar, Tlajomulco de Zúñiga; se reúnen en la oficina de la Dirección General del Escudo Urbano C5, la Mtra. Ruth Irais Ruiz Velasco Campos, Directora General; el Lic. Miguel Flores Gómez, Titular del Órgano de Control Interno, y; Rosa Isela Villaverde Romero, Titular de la Jefatura de Unidad Departamental de Transparencia, todos de este Escudo Urbano C5, a efecto de llevar a cabo el desahogo de la **TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE ESTE COMITÉ DE TRANSPARENCIA**. En este sentido, la Mtra. Ruth Irais Ruiz Velasco Campos, hizo lectura de la orden del día, misma que está conformada por la siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

I.- Lista de asistencia, verificación de quórum del Comité de Transparencia.

II.- Modificación en la integración del Comité de Transparencia (sustitución del Secretario Técnico del Comité).

III.- Revisión y, en su caso, aprobación del Plan Anual de Trabajo de la Unidad de Transparencia de este Organismo Público;

IV.- Asuntos Generales.

Posterior a la lectura del Orden del Día, la Presidenta del Comité, preguntó al integrante del Comité presente si deseaba la inclusión de un tema adicional, quien señaló que no era necesario incluir tema adicional alguno, quedando aprobado por mayoría simple de voto el Orden del Día propuesto, por lo que se da inicio con el desarrollo del mismo.

**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**

**I. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM E INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

Para dar inicio con el desarrollo del Orden del Día aprobado, la **Mtra. Ruth Irais Ruiz Velasco Campos**, Presidenta del Comité, pasa lista de asistencia para verificar la integración del quórum necesario para la presente sesión, determinándose la presencia de:

1. Mtra. Ruth Irais Ruiz Velasco Campos, Directora General y Presidenta del Comité de Transparencia de este Sujeto Obligado;
2. Lic. Miguel Flores Gómez, Titular del Órgano Interno de Control, e Integrante del Comité de Transparencia de este Sujeto Obligado.

***ACUERDO PRIMERO.- APROBACIÓN POR MAYORÍA SIMPLE DE VOTOS DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:*** *Considerando lo anterior, se acordó por mayoría simple de votos, dar por iniciada la presente Sesión Ordinaria del Comité de 2022 al encontrarse presente el quórum establecido en el artículo 29.6 de la Ley de Transparencia de conformidad con lo anteriormente establecido.*

**II.- MODIFICACIÓN EN LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA (SUSTITUCIÓN DEL SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ).**

En este momento la Presidenta del Comité, da cuenta al integrante del Comité convocado, la presencia de la C. **Abg. Rosa Isela Villaverde Romero**, quien con fecha 01 primero de marzo de 2022 dos mil veintidós, se designó como Titular de la Unidad de Transparencia de este Organismo Público Descentralizado denominado Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco, mediante Nombramiento signado por la Mtra. Ruth Irais Ruiz Velasco Campos, de misma fecha.

Derivado al cambio de Titular de la Unidad de Transparencia de este Escudo Urbano C5 Jalisco, existe la necesidad de modificar la integración del Comité de Transparencia conforme a lo previsto por el artículo 28 de la Ley de Transparencia y Acceso a Información Pública el Estado de Jalisco y sus Municipios, a fin de continuar de manera ininterrumpida con los procedimientos en materia de transparencia, acceso a información pública y protección de datos personales.

En consecuencia, la Mtra. Ruth Irais Ruiz Velasco Campos, procedió a dar lectura de los artículos 27, 28, 29 y 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el 87 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, para efecto de hacer del conocimiento y reiterar las obligaciones del Comité de Transparencia.

Considerando la designación anterior, se realiza la legal sustitución del C. Mtro. Noé Cobián Jiménez (ausente) como Secretario Técnico del Comité de Transparencia, por la C. **Abg. Rosa Isela Villaverde Romero,** quien en este momento acepta el cargo conferido y protesta su legal desempeño, conociendo las atribuciones y obligaciones del presente Comité.

***ACUERDO SEGUNDO.- APROBACIÓN UNÁNIME DEL PUNTO SEGUNDO DEL ORDEN DEL DÍA,*** *en relación a la nueva integración del Comité de Transparencia, conforme a lo previsto por el numeral 28.1 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.*

**III.- REVISIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE ESTE ORGANISMO PÚBLICO;**

Acto continuo, la Secretaria Técnica, quien también se desempeña como Titular de la Unidad de Transparencia, presenta y expone la propuesta de su área sobre el Plan de Trabajo 2022 del Comité de Transparencia de este Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco, con el cual se busca cumplir las atribuciones del Comité establecidas en el artículo 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 87 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

El Comité analiza en conjunto dicha propuesta y realiza las preguntas pertinentes sobre su contenido.

Habiendo respondido a los comentarios y preguntas del Comité, se lleva el tema a votación, resultando en lo siguiente:

***ACUERDO TERCERO.-****Se aprueba* ***por unanimidad*** *al**encontrarse**el quórum establecido en el artículo 29.1 de la Ley de Transparencia, de conformidad con lo anteriormente establecido que el Plan Anual de Trabajo de la Unidad de Transparencia, información que nos ocupa, es* ***APROBADO,***  *en virtud de encontrarse apegado a lo establecido el artículo 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 87 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.*

**IV.- ASUNTOS GENERALES**

Acto continuo, la Presidenta del Comité, preguntó a los presentes si existe algún tema adicional a tratar en esta sesión, por lo que los integrantes del Comité acordaron que no existe otro tema adicional a tratar en la presente sesión.

***ACUERDO CUARTO.- APROBACIÓN UNÁNIME DEL PUNTO TERCERO DEL ORDEN DEL DÍA:*** *Considerando que no existe tema adicional a tratar en la presente sesión del Comité de Transparencia, los miembros del Comité aprueban la clausura de la presente sesión a las 13:43 trece horas con cuarenta y tres minutos, del día 04 cuatro de marzo de 2022 dos mil veintidós.*

**mtra. Ruth Irais Ruiz Velasco Campos.**

DIRECTORA GENERAL Y Presidenta del Comité de transparencia DEL CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y CÓMPUTO DEL ESTADO DE JALISCO.

|  |  |
| --- | --- |
| **LIC. MIGUEL FLORES GÓMEZ.**  TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL E INTEGRANTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y CÓMPUTO DEL ESTADO DE JALISCO. | **abg. rosa isela villaverde romero**  jefa de unidad departamental de transparencia Y Secretaria EJECUTIVO DEL comité DE TRANSPARENCIA DEL CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y CÓMPUTO DEL ESTADO DE JALISCO. |

Esta página forma parte integral del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del año 2022 del Comité de Transparencia del Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco, celebrada el día 04 cuatro de marzo de 2022 dos mil veintidós.

RIRVC/AICS/rivr